

Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO FORO ASTURIAS

## AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

María del Carmen Fernández Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario FORO ASTURIAS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 210 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente **PREGUNTA AL CONSEJO DE GOBIERNO, CON CARÁCTER URGENTE**, para su sustanciación ante el Pleno.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El argayo producido cerca ya de un año en el paseo marítimo de Candás, no solo está ocasionando un considerable perjuicio a todos los vecinos del concejo como consecuencia del cierre del paseo, sino que está afectando también a la propia economía como consecuencia del descenso del turismo que visita la localidad, así como del volumen del negocio de sus comercios, que ha disminuido notablemente. Especial significación merece la delicada situación de la familia desalojada de su vivienda, que se encuentra en una situación de desamparo e indefensión como consecuencia de la inacción del Gobierno local del PSOE, además de la inadmisibles demora de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno del Principado en solucionar este asunto y realizar una propuesta en firme a la familia afectada, que no recibe ninguna ayuda por parte de la Administración.

Por lo expuesto, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta oral en Pleno.


### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto adoptar el Gobierno del Principado de Asturias medidas para que la familia candasina desalojada de su domicilio tras el argayo producido en el monte Fuxa del pasado año, puedan retornar a su vivienda?

### JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La delicada situación en la que se encuentra la familia del concejo de Candás que ha sido desalojada de su vivienda por el argayo producido hace casi un año en el municipio, precisa de la tramitación urgente de la presente iniciativa al objeto de conocer cuándo piensa el Gobierno autonómico tomar medidas para la definitiva resolución de este problema.

Junta General del Principado, 17 de febrero de 2014.

  
María del Carmen Fernández Gómez,  
Diputada